

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2019

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las once horas y veinte minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/166/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2019.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2/167/2019.- AJ 25/17.- (HACIENDA). DACIÓN DE CUENTA. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 121. RECURSO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 64-17.RECURSO DE APELACIÓN 238/18. DEMANDANTE: SANSE FERROCARRIL. S.L.

La Junta de Gobierno queda enterada.

Nº 3/168/2019.- AJ 83/18.- (RRHH). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 6 DE MADRID. ASUNTO: AUTO 16/19. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 240/2018. DEMANDANTE: M.J.R.L.

La **Junta de Gobierno** queda enterada.

Nº 4/169/2019.- AJ 13/17.- (SEGURIDAD Y SANCIONES EAR 101/16). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 25, DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA Nº 70/2019. RECURSO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 419/2016. DEMANDANTE: J.C.G.

La **Junta de Gobierno** queda enterada.

Nº 5/170/2019.-3/19.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN URBANÍSTICA Y JURÍDICA DE LA INSTALACIÓN PARA USO DE INVERNADERO DE ESPECIES XERÓFITAS Y USOS ASOCIADOS, EN CTRA DE BURGOS KM 25 POLÍGONO 19 PARCELA 10 DE ESTA LOCALIDAD “DESERT CITY”.

La **Junta de Gobierno Local** delibera ampliamente sobre el asunto teniendo igualmente a la vista la propuesta formulada en el punto nº 32/197/2019 por la Directora General del Territorio, acordando requerir que por el Titular de la Asesoría Jurídica se emita propuesta de acuerdo para resolver el procedimiento de restablecimiento de la legalidad urbanística iniciado mediante Decreto del Concejal Delegado de Urbanismo nº 1865/2018 de fecha de 26 de junio, conforme a las conclusiones alcanzadas en su informe.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

RECURSOS HUMANOS

Nº 6/171/2019.-ABONO PRODUCTIVIDAD POLICIA LOCAL POR ASISTENCIA A JUICIOS MES DE FEBRERO 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 768,93€

Nº 7/172/2019.-ABONO PRODUCTIVIDAD POLICIA LOCAL POR FINES DE SEMANA Y FESTIVOS MES DE FEBRERO 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 7.886,05€

Nº 8/173/2019.-ABONO PRODUCTIVIDAD POLICIA LOCAL POR NOCTURNIDAD MES DE FEBRERO 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 3.045,07€

Nº 9/174/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD EN CONCEPTO DE FESTIVOS CEMENTERIO MUNICIPAL MES DE FEBRERO 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 140,74€

Nº 10/175/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD EN CONCEPTO DE GUARDIAS CEMENTERIO MUNICIPAL MES DE FEBRERO 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 256,03€

Nº 11/176/2019.- ABONO PRODUCTIVIDAD EN CONCEPTO DE BRIGADA DE INCIDENCIAS MES DE FEBRERO 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 512,06€

Nº 12/177/2019.- ABONO POR ASISTENCIA A COMISIONES INFORMATIVAS.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 311,61€

Nº 13/178/2019.- ABONO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL FUNCIONARIO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 15.181,12€

Nº 14/179/2019.- ABONO DE HORAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 453,37€

Nº 15/180/2019.-ABONO DE DIETAS POR ASISTENCIA A TRIBUNAL

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 2.132,61€

Nº 16/181/2019.-ABONO POR PREMIO DE JUBILACIÓN

La **Junta de Gobierno Local** se da por enterada.

Nº 17/182/2019.-ABONO POR COMPLEMENTO DE SUPERIOR CATEGORÍA

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 367,39€

Nº 18/183/2019.-ABONO POR PRODUCTIVIDAD FIESTAS 2018

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 270€

Nº19/184/2019.-ABONO MIEMBROS MESAS ELECTORALES SINDICALES 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda el abono de 480,06€

CONTRATACIÓN

Nº 20/185/2019.- CON 29/18.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO JOVEN.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda adjudicar el contrato a la persona física D. José Manuel Barquero del Río, con NIF número 53014841W por el canon anual de 5.001,15 € y un IVA repercutido de 1.050,24 €, que supone un alza de un 42,89% sobre la cuantía establecida como precio base de licitación.

Nº 21/186/2019.- CON 44/18.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PETICIONES E INCIDENCIAS INFORMÁTICAS DEL AYUNTAMIENTO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda adjudicar el contrato a la empresa EXEVI, S.L. con C.I.F. número B-85664639 en el precio de 8.780,00 € y un IVA repercutido de 1.843,80 €, que supone una baja de 0 %.

Nº 22/187/2019.-CON 52/18.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (DEPORWIN).

La **Junta de Gobierno Local** acuerda adjudicar el contrato a la empresa T-INNOVA INGENIERIA APLICADA, S.A con C.I.F. número A-64728918 en el precio de 3.420,20 € y un IVA repercutido de 718,42 €, que supone una baja de 0 %.

Nº23/188/2019.- CON 60/18.- LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL EN EDIFICIO DE SERVICIOS ECONÓMICOS PARA COMEDOR SOCIAL Y DECLARACIÓN DE EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la liquidación del contrato y declarar extinguida la responsabilidad del contratista.

Nº24/189/2019.- CON 68/18.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE COMEDOR Y AUXILIARES DOMÉSTICAS EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES “ LA LOCOMOTORA” Y “LAS CUMBRES” Y DEL APOYO AL PROFESORADO Y A LAS FAMILIAS CON NIÑOS CON DIFICULTADES EN EL CONTROL DE ESFÍNTERES.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del expediente y el gasto que conlleva

DEPORTES

Nº25/190/2019.- AUTORIZACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PARKINSON ALCOSSE PARA CELEBRAR LA V CARRERA EN LA DEHESA BOYAL DENOMINADA “CROSS DE LA RUN FOR PARKINSON ALCOSSE 2019 (X EDICIÓN INTERNACIONAL)”

La **Junta de Gobierno Local** acuerda autorizar a la Asociación de Parkinson Alcosse para celebrar la V Carrera en La Dehesa Boyal denominada “**Cross De La Run For Parkinson’ Alcosse 2019**” (X Edición Internacional) y otras actividades en la pista de atletismo del Polideportivo Dehesa Boyal, el día 14 de Abril de 2019 de 10.30 a 13.30 h.

Nº26/191/2019.- REFORMA DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LO QUE CONCIERNE AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda elevar a Pleno, previa consulta e informe a la Comisión Informativa correspondiente, la modificación del artículo 20 del Reglamento de Participación Ciudadana vigente (aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 21-07-94, modificado en sesiones plenarias de 19-01-95, 16-07-98 y 20-07-00 y publicado en el BOCM nº 219 de 07-12-00) en lo que concierne al funcionamiento del Consejo Sectorial de Deportes. E incluir el texto propuesto por el Consejo Sectorial de Deportes en el Título VI de Participación Sectorial del borrador de desarrollo de un nuevo Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, en versión de fecha 3-02-2017, elaborado por la Concejalía de Participación Ciudadana y que se circunscribe exclusivamente al funcionamiento del Consejo Sectorial de Deportes, pudiendo ser extensible y aplicable en algunos aspectos normativos al resto de consejos sectoriales.

Nº27/192/2019.- INFORME-PROPUESTA SOBRE DENUNCIA RECIBIDA DEL CLUB JUVENTUD SANSE SOBRE PRESUNTAS VIOLACIONES DEL CÓDIGO ÉTICO SUSCRITO POR LOS TRES CLUBES DE FÚTBOL CON CONVENIO (CLUB JUVENTUD SANSE, UNIÓN DEPORTIVA S.S. DE LOS REYES Y CLUB DEPORTIVO CARRANZA) CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y ACUERDO DE APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A LOS CLUBES DEPORTIVOS UNIÓN DEPORTIVA S.S. DE LOS REYES Y CLUB DEPORTIVO CARRANZA.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda constituir el Comité de Ética. Facultar al Comité de Ética constituido, a que elabore y proponga la modificación del código ético que desarrolle especificaciones o graduaciones al cuadro de las infracciones o sanciones establecidas inicialmente y que contribuyan a la más correcta identificación de las conductas o a la más precisa determinación de las sanciones correspondientes, bajo el Principio de Tipicidad conforme establece el artículo 27 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y abrir expediente sancionador, si procede, a los clubes Unión Deportiva S.S. de los Reyes y Club Deportivo Carranza, actuando como órgano instructor el Comité de Ética nombrado anteriormente y de acuerdo a la reglamentación del régimen sancionador que el Comité de Ética proponga como desarrollo del Código Ético.

Nº28/193/2019.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO DE VESTUARIOS DEL ESTADIO DE ATLETISMO, DEPENDENCIAS EXTERIORES Y REPARACIÓN Y PINTADO DE LAS TORRES DE ILUMINACIÓN (ACTUACIONES DE INVERSIÓN DEL AYUNTAMIENTO ACOGIDAS AL PIR 2016-2019)

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la aprobación del proyecto redactado por el arquitecto Fernando García Ochoa y su remisión a la Comunidad de Madrid para su aprobación.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO
LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

Nº 29/194/2019.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 6.925,40€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el compromiso de gastos.

Nº 30/195/2019.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES POR IMPORTE DE 208.511,87€

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el reconocimiento de obligaciones

Nº 31/196/2019.- ORDENACIÓN DE PAGOS POR IMPORTE DE 208.511,87€

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la ordenación de pagos.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Nº 32/197/2019.- 2018/DISCI/000092- 2018/DISRE/000062.- DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS POR DESERT CITY.S.L CON FECHA 31 DE JULIO DE 2018, Y NÚMERO DE REGISTRO GENERAL DE ENTRADA 2018/20405, FRENTE AL ACUERDO DE INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2018, Y ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda desestimar las alegaciones y denegar la adopción de medidas urgentes, quedando sobre la mesa suspender la tramitación del procedimiento de restablecimiento de la legalidad urbanística.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO,
BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

EDUCACIÓN

Nº 33/198/2019.- APROBACIÓN DE LAS BASES PARA EL CONCURSO DE DIBUJO PARA LAS AGENDAS Y GUÍAS ESCOLARES 2019-2020.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar las bases, las estipulaciones legales y los gastos estimados.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

Nº 34/199/2019.- F.O.D.- CON 62/18.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE ESCRITORIO REMOTO (VDI CON CLIENTES LIGEROS) ORDENADORES Y PRÉSTAMO DE DISPOSITIVO MÓVILES "TABLETAS" PARA LOS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET Y UN GASTO DE 131.000€, IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº 35/200/2019.- F.O.D.- CON 67/18.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y GESTIÓN DE LAS APP'S Y DE LAS TABLETS DEL PROGRAMA SANSE TABLET Y UN GASTO DE 6.432,36€, IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto.

Nº 36/201/2019.- F.O.D.- RHSERL 1/2019.-NOMBRAMIENTO DIRECTORA GENERAL DEL TERRITORIO

La **Junta de Gobierno Local** acuerda nombrar Directora General del Territorio (Código de puesto/órgano directivo nº 1756) de este Ayuntamiento, a la funcionaria D^a M^a ARÁNTZAZU GARCÍA GARRO.
